

ACTA 08/2024

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 5 de junio de 2024 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 07 de 2024.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: Fundamentos de la Matemática – Lógica y Fundamentos.
- b) Nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de un cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.
- c) Nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de tres cargos de Ayudante B en el Área II, asignatura: Álgebra y Geometría.
- d) Nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de un cargo de Ayudante B en el Área IV, asignaturas: Estadística A – Probabilidad y Estadística.
- e) Nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de un cargo de Ayudante B en el Área VII, asignaturas: Métodos Numéricos B – Conceptos de Análisis Numérico.
- f) Renuncia condicionada del Dr. José M. Bavio a un cargo ordinario de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II.
- g) Solicitud de la Prof. Silvina S. Álvarez para cambiar la licencia sin goce de haberes que le fuera otorgada en sus dos cargos de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, por una licencia sin goce de haberes por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.
- h) Solicitud de excepción del alumno Juan E. Rap.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Orden de mérito y propuesta de designación al Consejo Superior Universitario de una/un Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Estadística A – Probabilidad y Estadística.
- b) Orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Ayudante B por asignación complementaria o contrato en el Área II.
- c) Nota de la Directora Decana y el Secretario Académico del Departamento de Matemática, sobre posible incumplimiento de los principios universitarios que constan en el Protocolo de Actuación en Situaciones de Faltas Disciplinarias y Éticas (Resolución CSU N.º 1093/2023), por parte de una/un docente de esta unidad académica.
- d) Propuesta de reestructuración de cargos docentes del Área I.

- e) Propuesta de reestructuración de cargos docentes del Área II.
- f) Propuesta de reestructuración de cargos docentes del Área VII.
- g) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Darío Bruno, Pedro A. Sabalette y Daiana S. Hernández.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Donación de bienes adquiridos con fondos del proyecto dirigido por la Dra. María A. Gatica.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Propuesta de la Dra. María J. Redondo para dictar el curso de posgrado “Extensiones Algebraicas y Teoría de Galois”
- b) Solicitud de baja de la inscripción al Doctorado en Matemática del Lic. Juan A. Cappa.
- c) Ratificación de la Resolución DDM N.º 007/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre cursos de posgrado propuestos en el marco del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado y el Programa de Apoyo a Cursos y Seminarios de Posgrado de la Subsecretaría de Posgrado de la UNS.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los cinco días del mes de junio de 2024, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dra. María Gabriela Eberle, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dra. Fiorela Rossi Bertone, Dra. Laura Alicia Rueda, Dr. Ignacio Darío Viglizzo, Dra. Fernanda Soledad Villarreal por el claustro de Profesoras/es; Germán Nicolás Sabatini, Paula Soledad Helt, Luciano Ezequiel Yáñez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

- 1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 07 de 2024.

2) Informe de Dirección:

- La Secretaría General Académica solicitó una/un colaboradora/or docente para la Muestra Informativa de Carreras 2024 que recibirá una remuneración por sus tareas equivalente a un mes de tutoría. Se realizó una convocatoria de interesadas/os y el único inscripto fue el Dr. Juan Manuel Arriola. Por lo tanto, se propondrá a la Secretaría General Académica su designación para dicha tarea.
- La Secretaría General Académica solicitó cuatro colaboradoras/es docentes para articulación con escuelas medias que recibirán una remuneración por sus tareas equivalente a un mes de tutoría. Trabajarán en conjunto con la Secretaría Académica y de Extensión del Departamento formando parte de reuniones con escuelas en las que se compartirá cómo se trabaja en los cursos ATI de la

UNS. Se realizó una convocatoria de interesadas/os y se inscribieron la Prof. Carolina García, la Prof. Carla E. Morbelli y la Prof. Romina T. Wagner. Por lo tanto, se propondrá a la Secretaría General Académica su designación para dicha tarea.

- En la reunión plenaria del Consejo Superior Universitario (CSU) del 22 de mayo se trató el resultado del sumario administrativo solicitado por este consejo a partir de una denuncia recibida en el Departamento de Matemática contra el docente Lic. Germán Tadeo Gómez Pereira. El CSU resolvió sancionarlo con quince (15) días de suspensión.

3) La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

- a) Aceptar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de un cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área VI, asignaturas: Fundamentos de la Matemática – Lógica y Fundamentos.

I) Primera instancia cerrada a los docentes del Departamento de Matemática.

- 1) ARCE PISTONE, Victoria
- 2) ESTÉVEZ, Julio Agustín
- 3) GALLARDO, Andrés
- 4) GÓMEZ PEREIRA, Germán Tadeo
- 5) VERGARA, Martina

II) Segunda instancia cerrada a los docentes de la Universidad Nacional del Sur.

DESIERTA

La consejera Dra. María Gabriela Eberle menciona que, al igual que en otros concursos recientes para cargos de asistente, una de las postulantes tendrá puntaje adicional por pertenencia al área sólo por haber estado transitoriamente unos meses ocupando un cargo en el área, y considera que no debería ser así.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de un cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: Análisis Matemático I – Análisis Matemático II.

- 1) BARRIENTOS BARBÉ, Juan Martín
- 2) BIDONE, Naim Josué
- 3) CUELLO, Matías Nicolás
- 4) DÍAS MARTÍNEZ, María Elena
- 5) FERNÁNDEZ MONTEFIORE, Claudio Reynaldo
- 6) FLORES YAPU, Cintia Vanesa
- 7) GARCÍA, Ana Paula
- 8) MOLINA, Karen Leonela
- 9) RAMÓN, Fernando Ezequiel
- 10) VALENCIA MONTIEL, Nicolás

11) VIDAL, Damaris Joana

Se aprueba por unanimidad.

c) Aceptar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de tres cargos de Ayudante B en el Área II, asignatura: Álgebra y Geometría.

1) DÍAZ MARTÍNEZ, María Elena

2) DOMINA, Fiorella

3) FLORES YAPU, Cintia Vanesa

4) GARCÍA, Ana Paula

5) LAZZARIN, Macarena Edith

6) MOLINA, Karen Leonela

7) RAMÓN, Fernando Ezequiel

8) SABATINI, Germán Nicolás

9) VALENCIA MONTIEL, Nicolás

10) VIDAL, Damaris Joana

Se aprueba por mayoría; se excusa el consejero Germán Nicolás Sabatini.

d) Aceptar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de un cargo de Ayudante B en el Área IV, asignaturas: Estadística A – Probabilidad y Estadística.

1) DONOLO, Aldana Claribel

2) FLORES YAPU, Cintia Vanesa

3) GARCÍA, Ana Paula

4) MANZOTTI GALIÉ, Giuliana

La Directora-Decana menciona que la comisión recomendó excluir de la nómina de inscriptas/os a los postulantes Lucas Alberto Fernández y Carlos Manuel Mouro por no contar con asignaturas aprobadas que sean equivalentes a las que son objeto del concurso.

Se aprueba por unanimidad.

e) Aceptar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a concurso público de un cargo de Ayudante B en el Área VII, asignaturas: Métodos Numéricos B – Conceptos de Análisis Numérico.

1) GARCÍA, Ana Paula

Se aprueba por unanimidad.

f) Aceptar la renuncia del Dr. José M. Bavio a un cargo ordinario de Asistente con dedicación exclusiva en el Área II condicionada a su designación en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área IV.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Silvina S. Álvarez para cambiar la licencia sin goce de haberes que le fuera otorgada en sus dos cargos de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, por una licencia sin goce de haberes por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Se aprueba por unanimidad.

- h) No hacer lugar a la solicitud de excepción del alumno Juan E. Rap para rendir la asignatura Didáctica Especial para Matemática sin contar con las correlatividades exigidas en el plan de estudios del Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y proponer al Consejo Superior Universitario la designación de una/un Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva en el Área IV, asignaturas: Estadística A – Probabilidad y Estadística.

- 1) BAVIO, José Manuel
- 2) GUARDIOLA, Melina Valeria

La Directora-Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo constituido por la Dra. María Magdalena Lucini, la Dra. Patricia Cristina Giménez y el Dr. Pablo Groisman.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito suplementario para cubrir cargos de Ayudante B por asignación complementaria o contrato en el Área II.

- 1) DÍAZ MARTÍNEZ, María Elena
- 2) GARCÍA, Ana Paula
- 3) MANZOTTI GALIÉ, Giuliana

La Directora-Decana menciona que la comisión evaluadora que intervino en el llamado estuvo constituida por la Dra. Fiorela Rossi Bertone, la Dra. Graciela Desideri y la Lic. Bárbara I. Ferrante.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Tomar conocimiento de la nota de la Directora Decana y el Secretario Académico del Departamento de Matemática, sobre posible incumplimiento de los principios universitarios que constan en el Protocolo de Actuación en Situaciones de Faltas Disciplinarias y Éticas (Resolución CSU N.º 1093/2023), por parte de una/un docente de esta unidad académica, y consultar a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNS sobre los pasos a seguir.

La Directora-Decana menciona que la/el docente presentó el lunes pasado una nota de descargo que fue vista por la Comisión de Interpretación y Reglamento antes de firmar su dictamen. Propone incluir dicha nota en la elevación a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar la propuesta del Área I de reestructurar 1 (un) cargo de Profesora/or Asociada/o con dedicación simple, 3 (dos) cargos de Asistente con dedicación simple y 5 (cinco) cargos de Ayudante A con dedicación simple en 2 (dos) cargos de Asistente con dedicación exclusiva.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aprobar la propuesta del Área II de reestructurar 2 (dos) cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple en 1 (un) cargo de Asistente con dedicación simple y 2 (dos) cargos de Ayudante A con dedicación simple.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aprobar la propuesta del Área VII de reestructurar 1 (un) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple y 1 (un) cargo de Asistente con dedicación exclusiva en 1 (un) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva.

Se aprueba por unanimidad.

El Secretario Académico menciona que, considerando las tres reestructuraciones aprobadas (en Áreas I, II y VII) en su conjunto, bastará con elevar a la Dirección de Personal la reestructuración de 1 (un) cargo de Profesora/or Asociada/o con dedicación simple, 3 (tres) cargos de Profesora/or Adjunta/o con dedicación simple, 2 (dos) cargos de Asistente con dedicación simple y 3 (tres) cargos de Ayudante A con dedicación simple en 1 (un) cargo de Profesora/or Adjunta/o con dedicación exclusiva y 1 (un) cargo de Asistente con dedicación exclusiva, puesto que los demás cargos que se propone generar se encuentran entre los cargos puestos a disposición por las áreas para ser reestructurados; éste es el caso de 1 (un) cargo de Asistente con dedicación exclusiva, 1 (un) cargo de Asistente con dedicación simple y 2 (dos) cargos de Ayudante A con dedicación simple.

- g) Continuar de acuerdo a los dictámenes de la Comisión de Equivalencias con los trámites de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Darío Bruno, Pedro A. Sabalette y Daiana S. Hernández.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

- a) Aceptar la donación de un auricular con vincha y una cámara web adquiridos con fondos del proyecto dirigido por la Dra. María A. Gatica.

Se aprueba por unanimidad.

6) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

- a) Aceptar la propuesta de la Dra. María J. Redondo para dictar el curso de posgrado “Extensiones Algebraicas y Teoría de Galois” durante el segundo cuatrimestre de 2024.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Hacer lugar a la solicitud del Lic. Juan A. Cappa para darse de baja como alumno del Doctorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Ratificar la Resolución DDM N.º 007/2024 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre cursos de posgrado propuestos en el marco del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado y el Programa de Apoyo a Cursos y Seminarios de Posgrado de la Subsecretaría de Posgrado de la UNS.

La Directora-Decana menciona que se propusieron los siguientes cursos:

- Segundo cuatrimestre 2024: “Teoremas Mengerianos”, a cargo del Dr. Daniel A. Jaume de la Universidad Nacional de San Luis.
- Primer cuatrimestre 2025: “Optimización Dinámica en Macroeconomía”, a cargo de la Dra. Marcela Zucalli de la Universidad Nacional de La Plata.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:50 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.